

Guayaquil, Marzo 5 de 1.981

Señores Accionistas de  
IMPORTADORES NACIONALES S.A.,  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

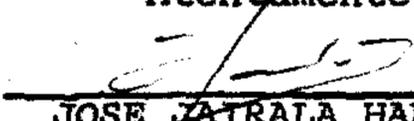
Adjunto a presente Informe, Balances de Comprobación Anual, Liquidación de Pérdidas y Ganancias, Balance General de la Compañía, así como el Informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio económico terminado en fecha Diciembre 31 de 1.980; documentos sobre los cuales deberán pronunciarse en la Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse próximamente.

En cuanto a las actividades desarrolladas en la Compañía durante el Ejercicio que terminó, les informo a Uds., lo siguiente:

- 1.- En el aspecto administrativo, la Compañía desarrolló sus actividades con toda normalidad, y como es costumbre el que suscribe, se encuentra siempre pendiente de cualquier anomalía que se pueda presentar para proceder a solucionarla en forma rápida y beneficiosa para la Compañía.
- 2.- En lo financiero, las actividades de la Compañía se desarrollaron normales, pudiendo observar Uds., en los Balances que someto a consideración de Uds., que al finalizar el Ejercicio, mantenemos un porcentaje de liquidez del 2.51 %, que si bien es cierto es inferior al Ejercicio pasado, se explica por cuanto se tuvo que realizar una Operación Bancaria, para poder importar mercaderías, ya que las ventas fueron mucho mas altas que las del Ejercicio 1.979. No obstante la liquidez que mantiene se la considera muy buena.
- 3.- En lo operacional, el ejercicio a que se refiere el presente informe, ha tenido un rendimiento bastante aceptable, pues las ventas se han realizado con un porcentaje de Utilidad Bruta del 23.48 % lo que por sí solo demuestra que las operaciones de ventas han sido muy buenas, así como Uds., podran fijarse en el monto de las mismas en comparación con el pasado ejercicio. La existencia que refleja la Liquidación de Pérdidas y Ganancias es por cuanto en la Importación de tejidos llegada en los últimos días de Diciembre, no se logró vender el total importado. Podrán observar Uds., que el Ejercicio nos ha arrojado una Utilidad operacional de S/. 749.834,39, la cual representa un porcentaje del 7.30 % sobre las ventas.

De esta manera dejo informados a los señores accionistas de la Compañía sobre el desenvolvimiento económico, financiero y administrativo de la misma en el año de 1.980, y, corresponde a Uds., decidir lo mas conveniente.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
JOSE ZAIRALA HANNA  
GERENTE